



ACTA DE COMITÉ Y/O REUNION

FECHA: 07/11/2025 HORA: 10:00 am LUGAR: Sala de Juntas del Palacio Municipal.

NOMBRE DEL COMITÉ Y/O REUNION: Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM.

ACTA No: 003

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Presentación de las actividades correspondientes a la vigencia 2025 por la secretaria agropecuaria y ambiental
3. Presentación de las actividades correspondientes a la vigencia 2025 por la unidad de servicios públicos
4. Observaciones y comentarios
5. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo Ambiental Municipal, constatando la presencia del quórum reglamentario para sesionar y tomar decisiones.

2. **Presentación de las actividades correspondientes a la vigencia 2024 por la secretaria agropecuaria y ambiental**

La Secretaría Agropecuaria y Ambiental realizó la presentación de las actividades establecidas en el Plan de Acción Ambiental Municipal (PAA) para la vigencia 2025

Proyecto: 1. Hogares rurales con energías alternativas

Meta: Desarrollar una estrategia para que los hogares rurales cuenten con energía haciendo uso de fuentes alternativas sostenibles

Actividad: Identificación de las necesidades energéticas de los hogares rurales y diseño de la estrategia

Cantidad 2025: 1

Desarrollo de la actividad: Se realiza la identificación de los hogares que no cuentan con el servicio de energía en las diferentes veredas del municipio, teniendo en cuenta lo reportado en el SISBEN, para un total de 102 hogares en el área rural y 21 del área urbana.

Proyecto: 2. medición de la huella de carbono del municipio

Meta: Adoptar e implementar un mecanismo de medición de la huella de carbono del municipio

Actividad: Aplicación de la herramienta para la medición de la huella de carbono



Cantidad 2025: 1

Desarrollo de la actividad: Se hace uso de la herramienta de medición de la huella de carbono de la CAR, con el fin de estimar la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el municipio de Nemocón para el año 2024. Los resultados muestran que el sector que genera mayores emisiones es el residencial con un 93.29% de las emisiones totales, al tiempo que el alcance 1 abarca el 99.68% del total.

Proyecto: 3. Restauración de áreas afectadas por fenómenos naturales

Meta: Formulación e implementación de una estrategia para realizar la restauración y/o reforestación de las áreas afectadas por los fenómenos del niño/niña en el municipio de Nemocón

Actividad: Instalación de cercas vivas o barreras para recuperación de suelos o protección de nacimientos y quebradas

Cantidad 2025: 1

Desarrollo de la actividad: Se lleva a cabo la siembra de 80 árboles en el predio Premio Nobel de la vereda Cerro Verde, en la modalidad cerca viva con el fin de incentivar la recuperación del suelo en la zona.

Proyecto: 7. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico

Meta: Construir sistemas de almacenamiento de agua lluvia para la disponibilidad hídrica del municipio

Actividad: Implementación de sistema de captación de agua lluvia en viviendas

Cantidad 2025: 80

Desarrollo de la actividad: El 4 de noviembre de 2025, con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), se hace la entrega 200 kits de recolección y almacenamiento de agua lluvia para viviendas del casco urbano y de las zonas rurales.

Proyecto: 10. Reforestación en áreas de importancia ambiental

Meta: Proteger, reforestar, restaurar, sustituir y/o enriquecer las áreas de importancia hídrica, bosques, zonas de conservación o protección y/o ecosistemas estratégicos

Actividad: Realizar la siembra de 200 Ha en áreas de importancia ambiental del municipio

Cantidad 2025: 10%

Desarrollo de la actividad: Durante el año 2025, a corte de octubre se llevó a cabo la siembra de 1752 individuos arbóreos de especies nativas (correspondientes a 1.57 Ha) en las veredas Cerro verde, Mogua, Perico, Mogua, La Puerta, Astorga, Checua, Agua Clara, Susata y en el casco urbano; esto con apoyo de instituciones educativas, empresas floricultoras y los propietarios de los predios.

Proyecto: 11. Pago por servicios ambientales

Meta: proteger, reforestar, restaurar, sustituir y/o enriquecer las áreas de importancia hídrica, bosques, zonas de conservación o protección y/o ecosistemas estratégicos



Actividad: Firmar acuerdos voluntarios con propietarios de predios ubicados en áreas de importancia ambiental

Cantidad 2025: 10

Desarrollo de la actividad: Junto a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la organización MasBosques se lleva a cabo la firma de 11 acuerdos voluntarios en el municipio de Nemocón

3. Presentación de las actividades correspondientes a la vigencia 2025 por la unidad de servicios públicos

La Unidad de Servicios Públicos realizó la presentación sus actividades establecidas en el Plan de Acción Ambiental Municipal (PAA) para la vigencia 2025

Proyecto: 16. PGIRS

Meta: Revisar, actualizar e implementar el plan de gestión integral de residuos sólidos

Actividad: Realizar la poda de césped o árboles de espacios públicos

Cantidad 2025: 6

Desarrollo de la actividad: Se ejecutan cortes de césped cuando superan los 20 cm de altura, con un mínimo de 2 cm. Un operario cubre barrios y 3 parques principales, con frecuencia bimensual o mayor en temporada de lluvias.

Actividad: Realizar el lavado de áreas públicas

Cantidad 2025: 2

Desarrollo de la actividad: Áreas Públicas lavadas Piscina Municipal, Coliseo Municipal, Cancha de Hockey, Baños Parque de la Sal, Caseta Barrio San José de la Vega y Barrio Obrero Centro de Sensorial.

Actividad: Realizar jornadas de aprovechamiento de residuos posconsumo

Cantidad 2025: 1

Desarrollo de la actividad: Se ejecutan campañas de sensibilización y recolección diferenciada de residuos especiales. En articulación con la CAR, se apoya a comerciantes en la adecuada disposición de aceite usado y llantas, y residuos de posconsumo evitando impactos negativos en redes sanitarias y ecosistemas.

Actividad: Formalizar la labor de los recuperadores ambientales mediante asociación

Cantidad 2025: 1

Desarrollo de la actividad: Se formaliza la asociación de recuperadores en el municipio de Nemocón, con el nombre ASORECON MG, para la compra y venta de todo material reciclable, con sede en la Cra 6#2-32 (barrio centro).

Actividad: Realizar jornadas de recolección de residuos sólidos especiales

Cantidad 2025: 1

Desarrollo de la actividad: Se ejecutan campañas de sensibilización y recolección diferenciada de residuos especiales. En articulación con la CAR, se apoya a



comerciantes en la adecuada disposición de aceite usado y llantas, y residuos de posconsumo evitando impactos negativos en redes sanitarias y ecosistemas.

Actividad: Realizar seguimiento a obras de construcción, verificando su correcta disposición de RCD

Cantidad 2024: 25%

Desarrollo de la actividad: Aunque el municipio no cuenta con un sitio exclusivo para estos residuos, se realiza control mediante visitas a obras con licencia. Se orienta a los responsables hacia la empresa CONMINERALES S.A.S, certificada para el manejo de RCD en la región.

Actividad: Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en las redes de alcantarillado

Cantidad 2025: 2

Desarrollo de la actividad: Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos con operarios, maquinaria amarilla, vactor y volquetas. Se atendieron redes de alcantarillado, sumideros, vallas y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con el fin de mitigar riesgos ambientales y sanitarios.

4. Observaciones y comentarios

No se realizan observaciones a las actividades presentadas.

5. Cierre de la sesión:

No siendo otro el asunto a tratar se dio por finalizada la reunión.

COMPROMISOS DEL COMITÉ Y/O REUNIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Presentar los soportes de las actividades programadas para las siguientes vigencias en las fechas solicitadas.	-	Todos

Firmada en original

CRISTIAN CAMILO CARRILLO
Presidente Comité o Quien preside la reunión

MONICA MARCELA GÓMEZ
Secretario Comité y/o reunión

Elaboró: Eylein Yuliana Figueroa - Contratista
Revisó: Mónica Gómez Rodríguez – Sec. Agropecuaria y ambiental
Aprobó: Cristian Camilo Carrillo Chacón – Alcalde municipal